



MÚSICA 1º ESO.

1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

<p>Pruebas escritas 40 %</p>	<p>Competencia específica 1.</p> <p>1.1. Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes culturas en la prehistoria y en la Edad Antigua, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.</p> <p>1.2. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes culturas a lo largo de la prehistoria y de la Edad Antigua, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.</p> <p>Competencia específica 3.</p> <p>3.1 Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.</p> <p>3.2. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.</p>
<p>Ejercicios 10 %</p>	<p>Competencia específica 1.</p> <p>1.1. Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes culturas en la prehistoria y en la Edad Antigua, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.</p> <p>1.2. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes culturas a lo largo de la prehistoria y de la Edad Antigua, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.</p> <p>Competencia específica 2.</p> <p>2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en uso de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de</p>



	<p>improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.</p> <p>Competencia específica 4.</p> <p>4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.</p>
<p>Pruebas prácticas 50 %</p>	<p>Competencia específica 2.</p> <p>2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en uso de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.</p> <p>Competencia específica 3.</p> <p>3.1 Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.</p> <p>3.2. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.</p> <p>Competencia específica 4</p> <p>4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.</p>

Criterios de calificación:

Se restará 0,1 por cada falta de ortografía. La presentación también será tenida en cuenta. Ambas podrán ser puntuadas entre 0 y 1 punto.

En las pruebas escritas aparecerá indicado el valor numérico de cada pregunta.



Para aprobar, el alumno deberá tener una media de 4 en cada una de las partes y que la media de ambas dé aprobado.

Quedará sin calificar el alumno que:

- No presente las actividades a su debido tiempo, independientemente de si tiene las pruebas escritas superadas. En caso de que dichas pruebas no hubiesen sido superadas, sí quedará la nota reflejada en los boletines, siendo esta suspenso.

- Falte a lo recogido en el apartado de Asistencia a clase de la agenda escolar.

La nota final en cada evaluación será el resultado del redondeo entero de la nota decimal obtenida tras aplicar los criterios de calificación a cada uno de los aspectos evaluables.

La copia o la falsificación en una prueba escrita o un trabajo, supondrá que el alumno obtiene un 0 en dicha prueba o trabajo y suspenderá la Evaluación.

El alumno que falte a un examen será calificado en la Evaluación con NC, es decir, no calificado. Podrá realizar ese examen el día de la recuperación.

Se realizará, mínimo, una prueba por tema.

Se tendrá en cuenta en cada alumno el cumplimiento de los diferentes objetivos y los estándares de aprendizaje.

El alumno aprobará la asignatura si supera las tres evaluaciones. La parte práctica (50%) se rige según un modo de evaluación continua. En el caso de que el alumno suspenda, deberá recuperar la asignatura en junio.

El alumno que no tenga una actitud activa, no traiga a clase el material pertinente, no realice las tareas de manera continuada, no preste la debida atención, no se presente a las pruebas ordinarias o las entregue en blanco, será suspendido.

Procedimientos de recuperación de evaluaciones suspensas:

El alumno deberá presentarse a un examen de recuperación si la nota de la evaluación es inferior a 5. Dicha recuperación consistirá en un examen, cuya fecha de realización se indicará con anterioridad.

Recuperación de la materia pendiente en cursos siguientes:

La asignatura, de quedar pendiente, se recuperará en el curso siguiente aprobando uno de los exámenes propuestos.